M.D.I.E. Aurora Carolina Gómez Treviño
Directora de la Preparatoria No. 14
Universidad Autónoma de Nuevo León
Presente. -

Asunto: Estrategia de difusión del Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia de Género.

Estimada M.D.I.E. Aurora Carolina Gómez Treviño:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y con fundamento en el Capítulo III, Artículo 7 del **Protocolo para la Prevención y Atención de casos de Violencia de Género** aprobado por el H. Consejo Universitario en fecha 30 de noviembre de 2023, que a la letra dice:

"La Secretaría de Igualdad e Inclusión solicitará la publicación del Protocolo en las páginas web de la Universidad, así como en las Escuelas y Facultades, para asegurar su correcta difusión".

En vista de lo anterior, solicito su valioso apoyo para llevar a cabo la difusión de este protocolo en las plataformas digitales de su Dependencia, mismo que se encuentra disponible a través del siguiente link:

transparencia.uanl.mx/normatividad_vigente/archivos/Normatividad_vigente/29ProtocoloViolenciaGenero_000.pdf

Adicionalmente, ponemos a su disposición los siguientes correos electrónicos para futuros requerimientos en torno a este tema: igualdadeinclusion@uanl.mx y uniigenero@uanl.mx

Sin otro asunto de momento, agradezco de antemano sus finas atenciones a la presente solicitud, quedo de Usted.

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a **01 de febrero de 2024.**

LA SECRETARIA

M.C. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ

SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN
UANL

c.c.p. Archivo